CONSECUTIVO INFORME No	02		
CONTRATO No.	88-009-2022		
OBJETO	Mantenimiento general de los bienes inmuebles que administra la DIAN Seccional Aduanas Cali recibidos con ocasión del pago de obligaciones fiscales, aduaneras y cambiarias.		
CONTRATISTA	JAP CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS		
NIT o CC	900683012		
VALOR DEL CONTRATO	$18.000.000		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	30/06/2022	**FECHA DE ACTA DE INICIO**	13/07/2022
FECHA DE TERMINACION	31/12/2022		
CDP	*No 2022 del 03/06/2022*	**CRP**	*No 54322 del 01/07/2022*
AFILIACION A ARL *(En caso de que sea una prestación de servicios de apoyo a la gestión o profesionales con una duración superior a un mes).*	Certificación suscrita por Representante Legal		
ADICIONES	SI: ___ NO: X	**PRORROGAS**	SI: __NO: X
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$18.000.000	**FECHA FINAL**	31/12/2022
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	JOSE ALEJANDRO YEPES GALLO		
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN	01/08/2022 AL 31/08/2022		

En mi calidad de por el Supervisor del Contrato, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual:

1.1. *Garantías y seguros*

Como obligación del contratista, se encontraba la de realizar aporte de una póliza de *cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, con las siguientes características:*

1. *Cumplimiento*

		Cobertura del amparo	
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***
Cumplimiento	*$1.800.000*	*29/06/2022*	*30/06/2023*
Calidad	*$1.800.000*	*31/12/2022*	*31/12/2023*
Pago De Salarios	*$900.000*	*29/06/2022*	*31/12/2025*

2. *Responsabilidad civil extracontractual*

		Cobertura del amparo	
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***
RCE	*$200.000.000*	*29/06/2022*	*31/12/2022*

Las pólizas anteriores, fueron aprobadas por la directora Seccional y actualmente se encuentran vigentes.

1.2. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Según lo dispuesto en la etapa precontractual y contractual, se realiza seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

No	Riego	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Tratamiento/ Control a ser implementado	Monitoreo y revisión		
				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Soporte / Observación
1	Variaciones en las tasas de interés o condiciones del mercado que afecten los flujos futuros del contratista	Incumplimiento al plazo y el objeto contractual, y desequilibrio económico del contrato	Constitución de póliza de cumplimiento a favor de la entidad.	A cargo del supervisor del contrato en el seguimiento mensual de los informes de supervisión.	MENSUAL	Las pólizas fueron aportadas y aprobadas y por la directora Seccional y actualmente se encuentran vigentes.
2	Imposición de nuevos tributos o reformas tributarias	Incremento del monto del contrato, Aumento en la base para tributar.	Revisar factores que afecten los precios del mercado.	Verificación de la normatividad tributaria	MENSUAL	Costo sin variaciones
3	Demoras en desembolsos que afecten el flujo de fondos del Contratista.	Incumplimiento al plazo y el objeto contractual.	Informar y aclarar requisitos y documentos para el pago oportuno.	Verificación de los documentos para los pagos y confirmación de los pagos	MENSUAL	No se han generado cobros a la fecha
4	Escasez y/o dificultad de la oferta de profesionales y mano de obra que pueda desarrollar las actividades requeridas en el contrato	Incumplimiento del plazo contractual	Constitución de póliza de cumplimiento a favor de la entidad.	A cargo del supervisor del contrato en el seguimiento mensual de los informes de supervisión.	MENSUAL	Las pólizas fueron aportadas y aprobadas y por la directora Seccional y actualmente se encuentran vigentes.
5	Existencia de condiciones climáticas, ambientales anormales, de orden público o de fuerza mayor que generen retraso, dificultad o imposibilidad de ejecutar el contrato.	Incumplimiento del plazo contractual, retrasos de obra e incrementos en el plazo y valor del contrato	Ajustar el cronograma, aplicar pólizas de seguro.	Seguimiento al cronograma de actividades por parte del supervisor del contrato	SEMANAL	El contrato se encuentra en ejecución, en los términos establecidos. Las pólizas fueron aportadas y aprobadas y por la directora Seccional y actualmente se encuentran vigentes.
6	Daño, pérdida o hurto de materiales y/o equipos, Caso	Demoras en el cumplimiento	Contar con las pólizas	Seguimiento a la ejecución de la obra por parte del	SEMANAL	Las pólizas fueron aportadas y aprobadas y por la

	Fortuito o Fuerza mayor.	del plazo contractual.	adecuadas y garantías.	supervisor del contrato.		directora Seccional y actualmente se encuentran vigentes
7	Abandono de la obra por parte del contratista / Insolvencia del Contratista.	Incumplimiento del objeto contractual.	Seguimiento a las actividades contractuales, aplicación de pólizas.	Seguimiento a la ejecución de la obra por parte del supervisor del contrato.	DIARIO	El contrato se encuentra en ejecución, en los términos establecidos.
8	No llevar a cabo la oportuna liquidación y terminación del contrato.	Sobrecarga administrativa para la Entidad.	Seguimiento periódico de los compromisos y requisitos para la liquidación del contrato.	Seguimiento a la liquidación del contrato.	MENSUAL	El contrato se encuentra en ejecución, en los términos establecidos.
9	Ocurrencia de accidentes laborales en la obra	incremento en trámites administrativos y legales, suspensión de actividades hasta nueva orden o se cuente nuevamente con el personal indicado	Seguimiento SISOMA permanente, control documental (afiliación ARL y certificados).	Seguimiento periódico por parte del supervisor del contrato.	DIARIO	El contrato se encuentra en ejecución, en los términos establecidos. Cumpliendo con la normatividad en SST.
10	Demoras y dificultades en el proceso de importación, nacionalización y llegada de equipos y elementos constructivos al sitio de la obra.	Incremento del plazo contractual.	Seguimiento al proceso de compra de los ítems que requieran importación.	Seguimiento al cronograma.	MENSUAL	El contrato se encuentra en ejecución, en los términos establecidos.
11	Daños o impactos al medio ambiente que genere el contratista en el desarrollo del contrato	Multas, sanciones o suspensión provisional de actividades	Aplicar el plan de manejo ambiental y demás regulaciones o normatividad vigente respecto al tema	supervisión/ interventoría cuando aplique	SEMANAL	Se encuentra en evaluación para iniciar la obra, por lo tanto, no se ha generado impacto ambiental a la fecha.
12	Disposiciones normativas a nivel nacional por causa del COVID-19	No realización de las actividades contractuales en los tiempos previstos	Aumentar plazo contractual o considerar suspensión del contrato hasta que se supere la emergencia	supervisión/ interventoría cuando aplique	SEMANAL	El contrato se encuentra en ejecución, en los términos establecidos.
13	Disposiciones normativas a nivel nacional por causa del COVID-19	No se inicia en los tiempos previstos	Flexibilidad en los requisitos de inicio del contrato para de los proponentes ganador	seguimiento del proceso	única vez	Contrato fue adjudicado en los términos establecidos en los pliegos de condiciones.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TECNICO

1.3. *Cumplimiento Obligaciones Ambientales.*

A la fecha no se han generado impactos ambientales, ya que se están haciendo las evaluaciones previas para iniciar la obra.

1.4. *Informe Presentado por el contratista.*

Informe presentado oportunamente por parte del contratista de lo ejecutado durante el mes de agosto del 2022.

JAP
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS

Bogotá, 12 septiembre de 2022

Señores
UAE -DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN
Dirección Seccional de Aduanas de Cali
Cali

REFERENCIA: INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO DE 2022 Contrato No 88-009-2022

Respetados señores:

Dando alcance a lo referenciado me permito enviar el respectivo informe de actividades del mes de julio ajustado a todas y cada una de las observaciones por ustedes hechas.

Espero se cumplan las expectativas.

Cordialmente,

Representante Legal **ALVARO DE JESUS ARIAS PAEZ**
JAP CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS
C.C. Nº 79.355.675 de Bogotá
Dirección; CRA 11 No 13-240 B/ ICACAL
Ciudad: Melgar Tolima
Teléfono(s) 3125876578
Correo Electrónico : alvarodjap@hotmail.com

1.5. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.*

No se aportó pago de seguridad social de lo correspondiente al mes de agosto, ya que no se ha iniciado la obra.

1.6. *Cumplimiento de obligaciones contractuales*

El contratista en cumplimiento de las obligaciones contractuales, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

OBLIGACION	***DOCUMENTOS QUE SOPORTA EL CUMPLIMIENTO DE DICHA ACTIVIDAD***
Cumplimiento del anexo técnico No 1, especificaciones técnicas.	Valoración previa a ejecución de la obra, el cual se encuentra soportado en informe presentado por contratista.
Cumplir la Constitución y la normatividad que rige la contratación con entidades del Estado.	Cumplió requisitos de acuerdo con la licitación.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	De conformidad en ejecución.
Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos y en la propuesta, que forman parte integral del mismo.	En proceso de ejecución.
Suscribir en conjunto con el Supervisor el acta de inicio del contrato y demás actas que se requieran durante la ejecución del contrato.	Acta de inicio suscrita el 13/07/2022, y se encuentra publicada en el SECOP II.
Colaborar con la DIAN para que el objeto contratado se cumpla con la calidad exigida.	Contrato en ejecución.
Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	Se viene atendiendo los requerimientos y el contrato se encuentra en ejecución.
Cumplir sus obligaciones con el Sistema de seguridad social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como aportes parafiscales, cuando haya lugar.	Se realizó la verificación del cumplimiento previo a la suscripción del contrato y a la fecha el contratista en conjunto con la entidad se encuentra en análisis para el inicio de la obra.
Mantener fijos los precios ofertados y pactados, durante la ejecución del contrato.	Cumplimiento del contrato de acuerdo con establecido en la oferta económica.
Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	Cumplimiento del contrato
Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	A la fecha de corte el contratista presenta el respectivo informe, sin novedades al respecto.
Guardar total reserva de la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato, salvo requerimiento de autoridad competente.	Acatamiento de requerimiento legal
Cumplir las obligaciones de confidencialidad y seguridad de la información.	Acatamiento de requerimiento legal
Asistir a las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo a las que lo convoque la UAE-DIAN y tener en cuenta las precauciones.	Sistema de seguridad en el trabajo
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.	Acatamiento de requerimiento legal
Constituir las garantías pactadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Pólizas constituidas y se encuentran aprobadas y vigentes por la entidad.
Ejecutar el contrato con suma diligencia y cuidado, para evitar la generación de daño a servidores públicos, contratistas, visitantes y/o bienes de la entidad.	Cumplimiento condiciones del contrato de acuerdo con las cláusulas establecidas.

Responder por la conservación y uso adecuado de los bienes y documentos que le sean entregados por la UAE-DIAN en ejecución del contrato.	Cumplimiento condiciones del contrato
Prestar el servicio con la oportunidad y calidad pactada.	Cumplimiento condiciones del contrato
En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.	Cumplimiento condiciones del contrato
El contratista o proveedor que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52- Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta.	Cumplimiento requerimiento legal
Suscribir **ACTA DE INICIO** con el supervisor designado por la DIAN previa la presentación a éste de todos los documentos.	Acta de inicio suscrita desde el 13/07/2022
El Contratista cumplirá con la totalidad de las obligaciones especiales y requerimientos técnicos exigidos en el Anexo No. 1.	Cumplimiento condiciones del contrato
Constituir y mantener actualizada las pólizas de garantías exigidas en el contrato.	Pólizas constituidas y vigentes
Presentar al supervisor un cronograma general para atender los requerimientos, cuando a ello hubiere lugar y cumplir con los términos establecidos en éste.	Una vez se vaya a iniciar la intervención de la obra
Cumplir el contrato con la oportunidad y calidad pactada, de conformidad con lo establecido en los Estudios Previos.	Cumplimiento condiciones del contrato
El Contratista se obliga al cumplimiento de todas las leyes que regulan la ejecución del contrato, tales como leyes laborales, contractuales, presupuestales, comerciales, ambientales, urbanísticas y tributarias vigentes.	Acatamiento de requerimientos legales
El Contratista deberá entregar al supervisor los Certificados de capacitación en protección contra caídas para un trabajo seguro en alturas.	Cumplimiento condiciones del contrato
Afiliar al personal que emplee para la ejecución de las obras, al sistema de seguridad social en pensiones, salud y riesgos laborales, y efectuar el pago oportuno de los aportes correspondientes.	Acatamiento requerimiento legal para iniciar ejecución de obra
Constituir oportunamente las Garantías Únicas exigidas en el contrato, dentro del término establecido en el cronograma.	Pólizas constituidas y vigentes
Garantizar el oportuno, eficaz y eficiente cumplimiento del objeto contratado y responder por su calidad.	Cumplimiento condiciones del contrato
Asumir los costos en los que deba incurrir, para rehacer las obras que no sean recibidas a satisfacción por el supervisor,	Cumplimiento condiciones del contrato
Efectuar el Control de Calidad de la obra.	Cumplimiento condiciones del contrato
Disponer del personal profesional, auxiliar y técnico suficiente para la ejecución del contrato con la calidad y oportunidad pactada.	Cumplimiento condiciones del contrato

Disponer de los recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros necesarios, para garantizar el cumplimiento del contrato con la oportunidad y calidad pactada.	Cumplimiento condiciones del contrato
Asumir la gestión oportuna de los riesgos logísticos que pueden afectar el cumplimiento del cronograma del contrato.	Cumplir cronograma de actividades
Dotar a todo el personal con el que ejecute el contrato, de elementos de protección personal necesarios para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Acatamiento de requerimientos legales
Ejecutar trabajos en altura con personal calificado y certificado para tal fin, debiéndose utilizar todos los elementos de seguridad necesarios para evitar accidentes de trabajo.	Acatamiento de requerimientos legales
Mantener en perfecto aseo el sitio donde se ejecuten las diferentes actividades y retirar todos los escombros y material sobrante.	Cumplimiento condiciones del contrato
Responder al supervisor todas las observaciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas requeridas por éste.	Cumplimiento condiciones del contrato
Suministrar equipos y materiales nuevos y originales. No se aceptarán equipos, insumos y materiales usados, saldos, homologados o remanufacturados.	Cumplimiento condiciones del contrato
Retirar la totalidad de los escombros de las diferentes áreas que componen las instalaciones de la obra.	No ha dado necesidad, ya que se encuentra en el análisis para inicio de obra.
Presentar el análisis del cual regirá tanto para los análisis de precios unitarios propuestos como para los nuevos precios que sea necesario pactar en el transcurso del contrato.	Cumplimiento condiciones del contrato
Utilizar las herramientas, maquinarias, equipos necesarios y suficientes para la correcta prestación de los servicios contratados.	Dotación necesaria para cumplimiento del contrato
Asumir en su totalidad el costo del alquiler o adquisición de algún equipo en especial para el desarrollo de las obras.	Cumplimiento condiciones del contrato
Utilizar materiales de primera calidad, en cumplimiento de las especificaciones técnicas dispuestas en los pliegos de condiciones y normas técnicas.	Se verificará el cumplimiento del requisito en el inicio y ejecución de la obra.
Responder exclusivamente por la totalidad de los materiales hasta la entrega de las obras, estén o no instalados.	Se verificará el cumplimiento del requisito en el inicio y ejecución de la obra.
Aceptar los cambios que ordene el supervisor, quien podrá rechazar y exigir el remplazo de los materiales que a su juicio no presenten las especificaciones adecuadas.	Cumplimiento condiciones del contrato
Brindar las condiciones de seguridad que sean del caso, dirigidas a sus trabajadores y personal en general.	Acatamiento requerimientos legales

Garantizar que el personal que preste el servicio será contratado directamente por el contratista seleccionado. En ningún caso se generará relación laboral alguna de este personal con la DIAN.	Acatamiento requerimiento legal
La responsabilidad por el suministro oportuno de los materiales es del contratista.	Cumplimiento condiciones del contrato
Prestar los servicios de reconocimiento de las áreas y actividades a realizar.	Cumplimiento condiciones del contrato
Contratar con cargo a la administración del contrato el personal establecido en el Anexo Personal mínimo requerido.	Cumplimiento condiciones del contrato
Deberá velar y corroborar que el personal cuente con las certificaciones que exige la ley y las normas para el desempeño de sus actividades.	Acatamiento requerimiento legal
Deberá presentar la(s) Licencia(s) Ambiental(es) - otorgada (s) por la CAR (Corporación Autónoma Regional), Secretaría Distrital de Ambiente – o autoridad ambiental regional competente.	Acatamiento requerimiento legal
Cumplir con las disposiciones del Gobierno Nacional para la prevención del Coronavirus Covid-19.	Acatamiento requerimiento legal
Presentar Informes Periódicos (mínimo uno mensual) de avance de las intervenciones y suministros ejecutados.	Informe agosto 2022 presentado oportunamente, el cual hace parte integral del presente informe.
Cargar las facturas.	A la fecha de la presentación del informe, no se ha ejecutado recursos.

Todo lo anterior, según informe de gestión del que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

Las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo que es objeto de informe y seguimiento cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por el Supervisor y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

2. LLAMADOS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA.

Sin llamados de atención a la fecha y sin ninguna novedad.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato corresponde a la suma de dieciocho millones de pesos M/Cte. ($18.000.000) IVA incluido y demás impuestos a que hubiera lugar, pagaderos así: La **DIAN** efectuará los pagos en pesos colombianos; pagos por mensualidades vencidas, correspondientes a las prestaciones ejecutadas en el periodo por el contratista y certificadas por el supervisor; dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor

del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago.

1	VALOR DEL CONTRATO	$18.000.000
2	ADICIONES	$0
3	**VALOR FINAL DEL CONTRATO = (Sumar fila 1+2)**	**$18.000.000**
4	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	$0
5	VALOR TOTAL EJECUTADO = (Acumulado[1] + 4)	$0
6	**DISPONIBLE DEL CONTRATO = (3 -5)**	**$18.000.000**

Nota: Para obtener el valor total acumulado, se debe sumar todas las facturas presentadas por el contratista, independientemente de que se hayan pagado

VALOR TOTAL FACTURADO ACUMULADO DURANTE LA EJECUCIÓN (Este Valor Corresponde a la Casilla No 5)	$0
VALOR TOTAL PAGADO ACUMULADO DURANTE EL PERIODO	$0

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el Supervisor del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

En constancia de lo anterior se firma a los catorce (14) días del mes de agosto del 2022.

Atentamente,

El Supervisor

Firma
JOSE ALEJANDRO YEPES GALLO
Analista V

Anexos: Informe Contratista.

[1] Nota: Para obtener el valor total acumulado, se debe sumar todas las facturas presentadas por el contratista, independientemente de que se hayan pagado